

Inicio Equipo Humano Únete a nuestro equipo Ofertas de empleo temporal Ofertas específicas
 Ingeniero/a Técnico Agrícola. Apoyo en la gestión de modificaciones de la base de datos SIGPAC (Madrid).

Descripción de la oferta

- Título:** Ingeniero/a Técnico Agrícola. Apoyo en la gestión de modificaciones de la base de datos SIGPAC (Madrid).
- Nº de puestos:** 2
- Empresa:** Tragsatec
- Proyectos:**
- Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) especializada en el desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas, busca incorporar 2 Ingenieros/as Agrícola y/o Forestal para dar apoyo en un importante proyecto para la Administración pública.
- Funciones:**
- - Revisión de la solicitud de modificaciones presentadas a la base de datos del SIGPAC.
 - Elaboración de listados de comprobación para control de campo.
 - Integración de resultados de las alegaciones al SIGPAC en la solicitud única.
 - Manejo de bases de datos cartográficas: ONE ATLAS, IGN, CARTOMA, etc.
 - Elaboración de proyectos GIS.
 - Revisión de datos de recintos SIGPAC: usos, coeficiente de subvencionalidad de pastos (CPS), aplicación de retroactividad.
 - Elaboración de estudios para la revisión de las distintas capas SIGPAC.
 - Elaboración de estudios para la integración del Registro vitícola.
 - Apoyo para la integración de concentraciones parcelarias.
- Tipo de jornada:** Tiempo Completo
- Titulación requerida:**
- Graduado/a en Ingeniería Forestal
 - Ingeniero/a Técnico/a en Agrícola
 - Graduado/a en Ingeniería Agrícola
 - Ingeniero/a Técnico/a en Forestal
- Requisitos (obligatorios):**
- - Estar en posesión de una Titulación Oficial de Ingeniería Agrícola y/o Forestal (homologada en España).
- Méritos (valorables):**
- - Experiencia profesional de entre 1 y 3 años en gestión y manejo de la base de datos del SIGPAC.
 - Conocimientos en gestión de la Solicitud Única de la PAC.
 - Experiencia profesional de entre 1 y 3 años en manejo de la aplicación de gestión de ayuda SGA.
 - Experiencia profesional de entre 1 y 3 años en el manejo de otras aplicaciones de gestión de ayuda con componente gráfico.
- Observaciones:**
- - Contrato de duración determinada estimada de 12 meses, asociado a la ejecución del encargo detallado en la publicación para el plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia o con financiación que provenga de Fondos de la Unión Europea.
 - Flexibilidad horaria.
 - Posibilidad trabajo en régimen domiciliario.
 - Jornada completa: 37,5hrs semanales
 - Ubicación: Madrid
 - Cheques restaurante, independientemente del salario bruto anual. (Si procede)

El plazo de recepción de candidaturas estará abierto desde hoy día 20/06/2023 hasta el próximo 27/06/2023 a las 23:59h.

- La inscripción y presentación de su solicitud de empleo supone la declaración responsable del cumplimiento de los requisitos recogidos en la misma, así como la veracidad de sus respuestas a las preguntas de filtrado o killer questions, que respondan en relación a la misma, pudiendo ser rechazados en caso de que se compruebe su incumplimiento o falta de veracidad.

- Cualquier contratación de duración determinada resultante de este proceso de selección garantizará por parte del Grupo Tragsa la operatividad y el mantenimiento de los proyectos/servicios, así como, el cumplimiento de la normativa interna y la legislación laboral vigente.

- Si la persona que resulte seleccionada en este proceso mantiene una relación laboral vigente en la empresa, la suscripción del nuevo contrato conlleva la inexistencia de reserva de su actual puesto de trabajo, debiendo realizar previamente, los trámites legales oportunos.

- En caso de títulos obtenidos en universidades y/o centros extranjeros, se requiere que el mismo esté homologado en España debiendo adjuntar como Anexo a la solicitud la correspondiente documentación justificativa.

- Con el objeto de dar cumplimiento de la Norma RRH.09 para el Fomento de la incorporación de personas con discapacidad en el Grupo Tragsa, A igualdad de condiciones, se priorizarán las candidaturas de aquellas personas que cuenten con una discapacidad reconocida y acreditada igual o superior al 33%, siempre y cuando la discapacidad sea compatible con el adecuado desempeño del puesto y se aporte durante el proceso el certificado de discapacidad acreditada igual o superior al 33%.

- En caso de surgir bajas en este proyecto, se podrá contactar con las personas inscritas para su cobertura con un contrato de una duración estimada en función del hecho causante.

- Para poder participar en este proceso de selección será necesario adjuntar como anexo a la solicitud, o bien durante el transcurso del proceso de selección, la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de formación académica detallados en la oferta. La incorrecta acreditación de los documentos solicitados o la falsedad en lo indicado, supondrá la exclusión inmediata del proceso.

- Con el objeto de dar cumplimiento al II Plan de Igualdad de la empresa para alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los niveles, áreas y ocupaciones donde exista desequilibrio, a igualdad de méritos y capacidades, se articulará la preferencia de contratación de la persona del sexo infrarrepresentado en el puesto. Se entiende por infrarrepresentación un porcentaje igual o menor al 40% en el ámbito de la empresa en el puesto ofertado.